mente nacionalista y derechista que soñaba con la restauración de la monarquía. Stresemann, en cambio, vio en el Partido siempre un partido del centro que debía pactar con la izquieda o la derecha según las circunstancias. Con criterio pragmático y realista Stresemann defendió una "Realpolitik" en el sentido de Bismarck y se opuso a someter las decisiones políticas a consideraciones doctrinarias abstractas, a la vez que se opuso a someter la política a los intereses del alto capitalismo. El Partido del Pueblo Alemán no debía ser un instrumento al servicio de la industria, sino que debía mantener su libertad de acción para promover, de acuerdo con un liberalismo progresista, toda acción que pudiese servir a la restauración de la grandeza y del prestigio de Alemania.

En los últimos capítulos de su obra Turner estudia las relaciones entre la política interna y la política externa y hace ver cómo Stresemann en el período de 1924-1929, durante el cual sirvió en forma ininterrumpida la cartera de Relaciones Exteriores, concedió una importancia cada vez mayor a la política internacional. Mientras que en un comienzo se esforzó por aprovechar sus éxitos en la política externa en beneficio de su Partido y captar los votos de los electores, posteriormente empleó cada vez más el Partido como instrumento de su política exterior y se valió de su autoridad e influencia como presidente del Partido para que sus representantes en el Reichstag le diesen su respaldo en los asuntos externos.

El autor considera que el mayor error político de Stresemann consistió justamente en haber provocado, indirectamente, la decadencia y desintegración del Partido del Pueblo Alemán, hecho de trágicas consecuencias en vista de que contribuyó al debilitamiento de la República y al ascenso de las fuerzas totalitarias.

Turner no se propuso escribir una biografía, sino una exposición de la labor política de Stresemann. Prescinde de todo aspecto personal íntimo y se concentra totalmente en los hechos políticos. El estudio está basado enteramente en las fuentes directas, las cuales son interpretadas con gran objetividad. La obra está bien escrita, de modo que se lee con verdadero interés. Mientras que otros autores han estudiado preferentemente la obra de Stresemann como Ministro de Relaciones Exteriores, Turner ofrece una interpretación muy completa e inteligente de la importancia de Stresemann para la política interna de la República de Weimar.

RICARDO KREBS W.

THE CAMBRIDGE ECONOMIC HISTORY OF EUROPE. Volumen III. Economic Organization and Policies in the Middle Ages. Editado por M. M. Postan et al. (Cambridge University Press, 1963).

El último de los volúmenes aparecido de la Historia Económica de Cambridge dista mucho de estar a la altura de los que le precedieron.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

El primero, publicado en 1941, dedicado a la economía agrícola, contaba con especialistas de la talla de un Bloch, de un Ganshoff, etc. El segundo (1952) que se ocupaba del comercio y la industria se mantuvo a la altura del primero.

El volumen que ahora tenemos en nuestras manos y que corresponde al tercero de la serie, se refiere a la organización de la vida económica en la Edad Media y en particular a los fenómenos de circulación monetaria, cambio económico y política económica de los diversos Estados de Europa.

Desgraciadamente los editores comienzan por excusarse de no haber podido realizar su plan primitivo, pues han dejado fuera los capítulos sobre la moneda, sobre el transporte y sobre la economía rusa. Estas omisiones, fundamentales en una obra de este tipo, no son sin embargo las únicas. El estudio sobre el papel económico de la Iglesia y el Papado en la Edad Media así como el de Bizancio, no se encuentran por ninguna parte. En realidad el volumen trata casi exclusivamente de la Europa Nor-Occidental.

La obra está dividida en dos partes. La primera, titulada Organization, comienza con un capítulo de H. van Werveke sobre el desarrollo de las ciudades. El autor, que sigue muy de cerca el pensamiento de H. Pirenne, recoge lo que hasta el momento se ha dicho sobre el tema sin esbozar ninguna nueva idea. En el capítulo siguiente De Roover se ocupa de la organización del tráfico y de los aspectos técnicos de los negocios medievales. Este trabajo se resiente de la falta de un estudio sobre la moneda, pues el profesor De Roover a menudo parece escribir bajo el supuesto de su existencia. La primera parte concluye con un estudio de O. Verlinden donde discute la organización de los mercados y ferias, fatigosa y atoradora acumulación de datos, de los cuales difícilmente puede sacarse algo en limpio.

La segunda parte, *Policies*, es la más voluminosa de las dos secciones. En ella se encuentran los mejores trabajos de la obra, siendo los más logrados el del profesor A. B. Hibbert sobre la política económica de las ciudades y el de Sylvia Thrupp sobre la historia e influencia de las guildas. La sección incluye además capítulos sobre la política económica de los diversos gobiernos: Francia, Inglaterra, Los Países Bajos, Bálticos, Italia y la Península Ibérica, y otro sobre el crédito público en la Europa Nor-Occidental de E. B. y M. M. Fryde, que es uno de los mejores del libro. Finalmente la obra se cierra con un fino trabajo de Gabriel Le Bras donde discute la formación del pensamiento social y económico de la Edad Media, las concepciones de la economía y la sociedad, la actitud de la Iglesia frente a la actividad económica y las ideas que tanto se discutieron en aquella época de riqueza, propiedad, usura, estamento, etc.

Existe además un apéndice sobre la circulación y emisión monetaria que no tiene más valor que el de un catálogo muy sumario.

M. A. Rojas Mix